



SERVICIUDAD E.S.P.	Código STPR-26	Versión 01
Procedimiento para el corte de césped	Página 1 de 5	

1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos y directrices para llevar a cabo el corte de césped en las zonas verdes urbanas del Municipio ajustados al Plan Integral de Residuos sólidos.

2. ALCANCE:

El procedimiento abarca desde la programación de las microrutas de la rocería hasta el control y verificación de las actividades realizadas.

3. RESPONSABLE:

Son responsables de su aplicación el contratista y el funcionario asignado para su Supervisión quien debe garantizar la ejecución total de las actividades descritas en el procedimiento.

4. TERMINOS Y DEFINICIONES:

- **Canilleras:** Es un elemento de cuero con refuerzo con lamina o plástico o de fibra de vidrio o PVC que se utiliza para proteger la zona entre la rodilla y los tobillos.
- **Guadaña:** Maquina con motor que se usa para podar o cortar malezas

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 Luz Andrea Alvarez B Profesional de Calidad	 Jorge Iván Castillo Bedoya Profesional de Aseo	 Eduardo Andrés Brand Ruiz Subgerente Técnico y Operativa
Fecha: 2-02-2017	Fecha: 8-02-2017	Fecha: 3-02-2017



SERVICIUDAD E.S.P.	Código STPR-26	Versión 01
Procedimiento para el corte de césped	Página 2 de 5	

- **Lima:** Utensilio para afilar herramientas.
- **Machete:** Es una herramienta para corte, compuesta por una lámina de acero de diferentes pulgadas que presenta filo por uno de sus lados, con cachea o mango para agarre y maniobrabilidad.
- **Trabajos de Rocería:** Labores relacionadas con la limpieza de la tierra de malezas, deshierbe y roza de terreno.

5. CONDICIONES GENERALES:

- El personal Operativo deberá conocer sus funciones, responsabilidades y tener conocimiento en el manejo de residuos sólidos y corte de césped
- Todos el Personal operativo que lleve a cabo el corte de césped manual deberá portar los elementos de seguridad y protección tales como Uniforme, botas , casco , gafas de seguridad , malla de protección y vaya informativa.
- Los equipos utilizados para la actividad son: Guadaña, machete, y rastrillos los cuales deberán estar en perfecto estado de mantenimiento.



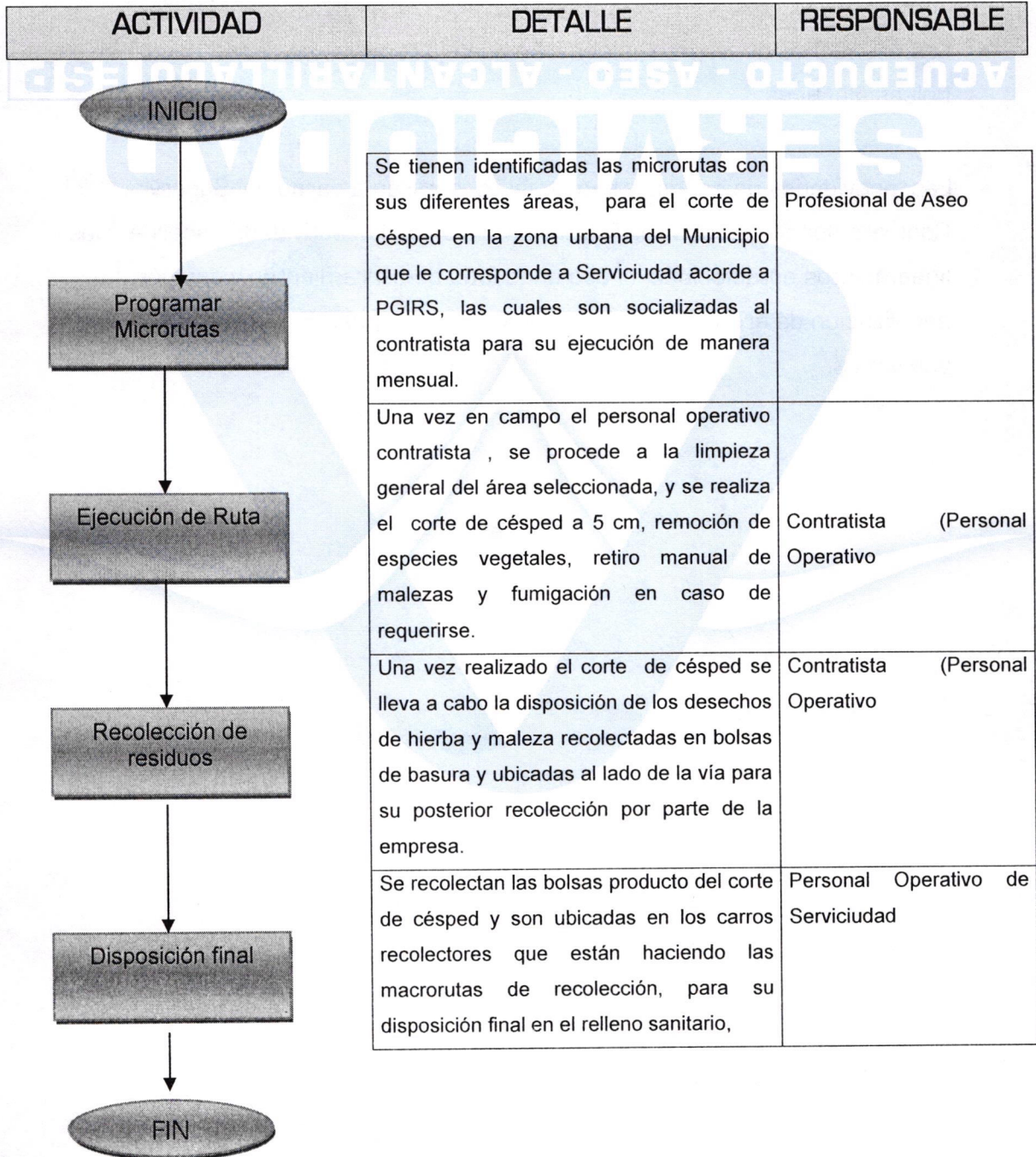
SERVICIUDAD E.S.P.	Código STPR-26	Versión 01
Procedimiento para el corte de césped	Página 3 de 5	

- No se debe trabajar si está lloviendo ya que el piso se pone liso y se dificulta la operatividad de los equipos.
- Los desechos de vegetales generados en la rocería, se deben depositar en bolsas plásticas.
- Las actividades de control y seguimiento estarán a cargo del Supervisor del Contrato donde se debe verificar la ejecución de las actividades acorde a los lineamientos establecidos, el uso adecuado de herramientas y equipos, la señalización de área intervenida, y la correcta disposición de los materiales sobrantes.



SERVICIUDAD E.S.P.	Código STPR-26	Versión 01
Procedimiento para el corte de césped	Página 4 de 5	

6. DESARROLLO: (FLUJOGRAMA)





SERVICIUDAD E.S.P.	Código STPR-26	Versión 01
Procedimiento para el corte de césped	Página 5 de 5	

7. REGISTROS

- * Listado de microrutas para el corte de césped
- * Contrato de Prestación de Servicios
- * Registro fotográfico